

-ACTADE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO

Sevilla (España)

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Comisión Ejecutiva, celebrada el 20 de marzo de 2024.
- 2. Informe del Presidente.
- 3. Informe de la Directora General.
- 4. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2023.
- 5. Aprobación, si procede, del Plan de Acción 2024-2025-2026.
- **6.** Aspectos corporativos de la AUIP.
- 7. Asuntos de trámite.
- 8. Ruegos y preguntas.

Siendo las 16.30 horas (UTC/GMT +2) del miércoles, 15 de mayo de 2024, inicia la sesión de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.

Los asistentes a esta Comisión Ejecutiva fueron:

PRESIDENCIA

D. Miguel Ángel Castro Arroyo.

Rector de la Universidad de Sevilla, España.

PRESIDENTE ANTERIOR

D. Eduardo González Mazo

Exrector de la Universidad de Cádiz, España.

VICEPRESIDENCIAS (por orden alfabético de primer apellido)

D. a Arelis Esther Lara Rodríguez, directora de Postgrados de la Universidad Simón Bolívar. Por delegación de representación y voto de **D. José Eusebio Consuegra Bolívar**, rector de la Universidad Simón Bolívar, Colombia.



- D.ª Rocío Ponce Ortiz, vicerrectora de Postgrado de la Universidad de Málaga. Por delegación de representación y voto de D. Teodomiro López Navarrete, rector de la Universidad de Málaga, España.
- D.ª Margarita Vallejo Girvés, vicerrectora de Postgrado, Formación Permanente. Por delegación de representación y voto de D. José Vicente Saz Pérez, rector de la Universidad de Alcalá.

VOCALÍAS (por orden alfabético de primer apellido del Rector o de la Rectora)

D. a Maria Valnice Boldrin.

Vicerrectora de Posgrado da Universidade Estadual Paulista, Brasil, por delegación de D. Pasqual Barretti, rector de la Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil.

D. José Joaquín Céspedes Lorente.

Rector de la Universidad de Almería, España.

D.ª Kitty Gaona Franco.

Rectora de la Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay.

D. José Ignacio García Pérez.

Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, España.

- **D.** Flor Jiménez Segura. Decana del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica. Por delegación de D. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector de la de la Universidad de Costa Rica.
- D.ª Celia Silva Gutiérrez, coordinadora general de estudios de posgrado, de la Universidad Nacional Autónoma de México, por delegación de D. Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

D.ª María Vicenta Mestre Escrivà.

Rectora de la Universidad de Valencia, España.

D. Pedro Mercado Pacheco.

Rector de la Universidad de Granada, España.

- **D. Héctor Cadavid Ramírez**, vicerrector académico de la Universidad del Valle, por delegación de D. Guillermo Murillo Vargas, rector de la Universidad del Valle, Colombia.
- D.ª María Antonia Peña Guerrero.



Rectora de la Universidad de Huelva, España.

D.ª Luz González Diaz, directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Tecnológica de Santiago, por delegación de D. Lily Rodríguez González de Eloy, rectora de la Universidad Tecnológica de Santiago, República Dominicana.

AUIP (por orden alfabético de primer apellido)

D.ª Chantal Pérez Hernández.

Directora General.

D. Felipe Voces Sánchez.

Asesor Técnico de la Dirección General de la AUIP Delegado del Rector de la Universidad de Sevilla para la AUIP.

D.ª Juana Gómez Hernández

Personal administrativo AUIP

D. a Margarita Tovar Torrealba

Personal administrativo AUIP

D. Bernardo Hernández Umaña

Personal administrativo AUIP

INVITADOS (por orden alfabético de primer apellido)

- **D.** ^a **Beatriz Aranda Louvier.** Vicerrectora de Ordenación Académica y Estrategia Docente de la Universidad de Huelva, España.
- D.ª Pilar Aranda Ramírez.

Exrectora de la Universidad de Granada, España.

D.ª Liliana Arias Castillo

Directora General Adjunta AUIP.

D. Ismael García Castro

Director General Adjunto AUIP.

D.ª Encarnación Mellado Durán.

Vicerrectora de Postgrado de la Universidad Internacional de Andalucía, España.



Directora Regional de la AUIP en Andalucía Occidental por la Universidad de Sevilla, España.

D. José Angel Narváez Bueno.

Exrector de la Universidad de Málaga, España.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca.

Exrector de la Universidad de Almería, España.

D.ª Carmen Vargas Macías.

Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización de la Universidad de Sevilla, España.

Inicia la sesión el Presidente saludando a los presentes y dando su más calurosa bienvenida a la Comisión Ejecutiva, que considera especial, por tratarse de la última de su mandato y por realizarse en su *alma mater*, la Universidad de Sevilla, la que espera que sientan como su casa también los días que pasen en los diferentes eventos y reuniones de AUIP, que se han preparado con mucho cariño y esmero.

Pasa a continuación a excusar la ausencia de los miembros de esta comisión que finalmente, y por razones de agenda, no han podido asistir (entre otros, el Rector Ricardo Jorge Gelpi de la Universidad de Buenos Aires, el Rector Leonardo Lomelí Vanegas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Rector José Eusebio Consuegra Bolívar de la Universidad Simón Bolívar y el Rector Jhon Boretto de la Universidad Nacional de Córdoba) y agradece que hayan enviado un representante de su institución, con la correspondiente delegación de representación y voto.

También agradece la presencia del Presidente anterior, nuestro querido Eduardo González Mazo y a los exrectores y exrectora que han formado parte de esta Comisión Ejecutiva durante muchos años, D.ª Pilar Aranda Ramírez, D. José Ángel Narváez Bueno y D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, reconociendo que su trabajo en esta ejecutiva ha sido esencial para impulsar la labor y la proyección de la AUIP y que lo han realizado de forma impecable, siempre con lealtad y entusiasmo hacia la Asociación.

Finalmente, puntualiza que la Comisión Ejecutiva será probablemente breve, por dos razones fundamentales. La primera es que se celebró una Comisión Ejecutiva *online* el 20 de marzo, en la que ya se informó de forma detallada de toda la actividad llevada a cabo en la Asociación desde la última Ejecutiva que había tenido lugar en Monterrey (México), por lo que la parte del informe será, lógicamente, breve; el segundo motivo es que algunos puntos sustanciales del orden del día se repetirán mañana (i.e. el informe de gestión y el plan de acción) en la Asamblea



General, por lo que se presentarán de forma sucinta y resumida aquí, ya que al día siguiente en el contexto de la Asamblea General ordinaria se hará la presentación completa.

Tras estas palabras de bienvenida pasa a tratar el orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2024.

En este primer punto del orden del día se somete a aprobación el Acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva, celebrada el 20 de marzo de 2024, que tuvo lugar de forma telemática, por lo que, a efectos administrativos, entendemos que tuvo lugar en la sede social de la Asociación, Fonseca, 2. 37002 Salamanca (España).

El documento, que ha estado accesible en la página web de la Comisión Ejecutiva para todos los miembros, se aprueba por unanimidad.

TEXTO DEL ACUERDO

El 15 de mayo de 2024, la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, celebrada en Sevilla (España), acordó, por unanimidad, la aprobación del acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva celebrada el 20 de marzo de 2024.

2. INFORME DEL PRESIDENTE.

En este punto del orden del día, el Presidente traslada a los asistentes diferente información sobre asuntos relevantes de nuestra Asociación.

a) Situación con respecto a las acampadas en la Universidad y sus reclamaciones (si lo considera el rector oportuno)

El Presidente informa que, como ya han comprobado los miembros de la Comisión Ejecutiva, se ha procedido a modificar el lugar de celebración de los eventos de AUIP que estaban previstos estos días, ya que las acampada en apoyo a la situación de Palestina que se han establecido en la sede del Rectorado de la Universidad de Sevilla podía interferir en el normal desarrollo de las reuniones. El Presidente de la Asociación y Rector de la Universidad de Sevilla pide disculpas adelantadas por los inconvenientes que pueda suponer este cambio de última hora y agradece a los miembros del equipo de organización de los eventos y demás personal de la Universidad de Sevilla por la rapidez y diligencia en realizar los cambios.



b) NUEVA SEDE DE LA AUIP EN ANDALUCÍA

En referencia a los avances en la apertura de la nueva sede de la AUIP en Andalucía de la que se ha ido informando puntualmente en anteriores reuniones de esta Comisión Ejecutiva, el Presidente lamenta que, después de mucho trabajo administrativo por nuestra parte y de haber cumplido con todos los requisitos que la alcaldía de Málaga nos había solicitado para finalizar con el proceso de la cesión de los espacios inicialmente ofrecidos por el Alcalde de Málaga en el Hospital Noble, en las últimas semanas ha sido imposible avanzar en el proceso e incluso la comunicación con la alcaldía ha sido muy difícil, por no decir imposible.

Agradece a la Directora General el empeño y el trabajo hecho para que este asunto avanzara, a pesar de que se encuentre ahora en punto muerto y con escasa o nula probabilidad de llegar a buen fin. Sin embargo, cree que el compromiso de tener una sede adicional de la Asociación en Andalucía debe mantenerse, porque así se acordó en una Comisión Ejecutiva y, posteriormente, en la Asamblea General, por lo que entiende que deberá ser una de las primeras iniciativas que tendrá que emprender la nueva Presidencia y Comisión Ejecutiva. Máxime si se continua con la situación "alegal" en la sede de Salamanca, como se ha venido reiterando en múltiples ocasiones y que, incluso, se expuso al Rector de la Universidad de Salamanca, lo que impide que la Asociación siga implementando normas de calidad y seguridad.

c) ACUERDO CON LA UNIA PARA LA FINANCIACIÓN DEL 2024

El Presidente se dirige al Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, que se encuentra presente, y le insta a que se pueda firmar lo antes posible el acuerdo de la financiación recibida por la Junta de Andalucía para el 2024.

d) SOBRE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, LA JUNTA ELECTORAL Y EL PROCESO ELECTORAL

En cuanto a la preparación para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el viernes, 17 de mayo de 2024, el Presidente les recuerda a los miembros de esta Comisión Ejecutiva que el pasado 20 de marzo se realizó el sorteo para la designación de los vocales y suplentes de la Junta Electoral. Le informa que después de dicho sorteo, y siguiendo el Calendario Electoral, se realizaron las siguientes actuaciones:

- El 1 de abril, se notificó a los miembros de la Junta Electoral que habían sido elegidos en el sorteo su condición de vocales y vocales suplentes.



- El 12 de abril, previa convocatoria en tiempo y forma, se mantuvo una reunión **de la Junta Electoral** para:
 - Constituir la Junta Electoral
 - Aprobar el Censo Electoral provisional
 - o Aprobar el Calendario Electoral

La Junta Electoral a, finalmente, quedó constituida por:

- o El Presidente actual, que actuará como Presidente.
- o El Presidente anterior, como primer vocal.
- o La Universidad de Cantabria (España), como segundo vocal.
- o La Universidad de Santander (Colombia), como tercer vocal.
- o La Universidad Bernardo O'Higgins (Chile), como cuarto vocal.
- o La **Directora General y Secretaria**, que actuará como Secretaria.

Así mismo, informa que, una vez realizadas estas actuaciones, las siguientes fechas relevantes del proceso de elección de la nueva Comisión Ejecutiva serán las siguientes:

- el 15 de abril se procedió a enviar a todos las instituciones asociadas la Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria, con cumplida información sobre el proceso y a la que se adjuntó la documentación relevante (censo electoral y calendario electoral), abriendo también el plazo de reclamaciones sobre el censo electoral provisional.
- el 9 de mayo finalizó el plazo para presentar dichas reclamaciones al censo, sin haberse recibido ninguna, por lo que la Secretaria de la Junta electoral procedió a publicar en la web de la Asociación el Censo electoral definitivo.
- La siguiente fecha importante en este calendario electoral se abrió el pasado lunes 13 de mayo, con la apertura del plazo de presentación de candidaturas, de acuerdo con el formato establecido a tal fin y disponible en la web de la AUIP, plazo que finalizó el jueves, 16 de mayo, a las 9:00 h, por lo que a partir de las 10:00 h se procedió a la proclamación provisional de las listas de candidaturas y estando la Junta Electoral a disposición en caso de que hubiese sido necesario que solventar alguna reclamación a las mismas.
- Finalmente, el **viernes, 17 mayo**, se procedió en la Asamblea General extraordinaria de Elecciones al proceso de votación para la elección de la Comisión Ejecutiva. En el calendario electoral, además, como los miembros de la Comisión Ejecutiva pudieron comprobar, se han contemplado todos los plazos



correspondientes a las actuaciones de la mesa electoral y las funciones de la Junta Electoral ante posibles reclamaciones que puedan presentarse.

Para finalizar este punto, el Presidente agradece a nuestra Asesora Jurídica, la Dra. Concepción Horgué Baena, que nos esté asistiendo en este proceso desde el principio al fin, para asegurarnos que cumplimos escrupulosamente con los Estatutos y con el Reglamento Electoral de la AUIP.

El Presidente finaliza este informe agradeciendo la atención de los asistentes.

3. INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL.

La Directora General recuerda que en la Comisión Ejecutiva celebrada el mes anterior ya se dio cuenta de los asuntos más relevantes que tienen que ver con la labor diaria de la Asociación, por lo que en este punto solo añadirá información sobre las últimas convocatorias publicadas para que puedan estar informados:

a) CONVOCATORIAS DE BECAS DE MÁSTER:

Se informa de la publicación de la mayoría de las convocatorias de becas de máster que se gestionan desde la Asociación, recordando que el número ha crecido mucho en los últimos años, como podrán comprobar en el Informe de Gestión que se presentará a continuación. Por tanto, dependiendo de la fecha de publicación, en algunos casos se está en periodo de presentación de solicitudes o bien ya estamos en el proceso de resolución y notificación a los candidatos.

Entre otras, ya que son casi 30, la Directora informa que se han publicado casi todas las becas de máster de las Universidades Andaluzas (faltan la Universidad de Sevilla y Universidad de Córdoba y lamenta que este año la Universidad de Málaga no las oferte por razones presupuestarias).

Además de las de máster, también están en resolución las dos siguientes:

- b) CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ANDALUCÍA SEGUNDO PLAZO que se resolverá la semana siguiente.
- c) CONVOCATORIA DE MOVILIDAD GENERAL SEGUNDO PLAZO, que acaba de cerrar el segundo plazo y que se resolverá lo antes posible.



Como saben los miembros de la Ejecutiva, la Directora informa que la gestión de todas estas becas supone un trabajo ingente no solo para la Dirección General, también para la sede administrativa de la AUIP, puesto que supone establecer y firmar el oportuno convenio, redactar la convocatoria y hacerla pública, con los criterios que cada institución considera más estratégicos para sus intereses, recibir las solicitudes y filtrarlas, comprobar la documentación y priorizarlas y ofrecer esa información a las comisiones de selección que se reúnen para resolver cada convocatoria. Sin embargo, está convencida de que merece la pena el esfuerzo, tanto por el servicio que se hace a todas nuestras instituciones socias (no sólo a las que ofrecen las becas, también a las que se benefician de ellas) y supone, además, es un muy buen altavoz de la labor que realizamos en la AUIP.

Por tanto, durante lo que queda del mes de mayo y en junio se realizarán las oportunas reuniones con las Comisiones de Selección para adjudicar las becas y las ayudas y notificaremos a los candidatos seleccionados para que, en el caso de los másteres, puedan proceder con el proceso de matrícula.

d) REUNIÓN CON LOS DIRECTORES REGIONALES

La Directora informa que se ha celebrado esa misma mañana una reunión con los Directores Generales de la Asociación, en la que se han revisado las diferentes líneas de actuación del nuevo plan de acción, haciendo especial énfasis en las actuaciones nuevas en las que se debe proceder y diseñar las convocatorias, así como en otras convocatorias en las que es necesario que se impliquen especialmente para darles un impulso, por lo que la labor de los Directores Regionales sigue siendo fundamental para la buena marcha de la Asociación.

La Directora General da por finalizado este punto del orden del día, agradeciendo la atención a los presentes.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE GESTIÓN 2023.

En este punto, el Presidente le cede la palabra a la Directora General, quien procede a presentar el informe de Gestión del año 2023. Les recuerda a los presentes que el informe de Gestión del año 2022 se presentó y aprobó en la Ejecutiva celebrada en Buenos Aires (Argentina) y después en la Asamblea General Ordinaria de Valencia, pero teniendo en cuenta que en el año 2023 finaliza el plan de acción bienal que se propuso para los años 2022 y 2023, en este informe, como siempre se ha hecho en la AUIP, se ofrecen datos de ambos años para analizar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y compromisos establecidos en su momento para el bienio completo.



Recuerda, así mismo, que el texto completo del Informe de Gestión 2023, con todos los detalles de cada una de las acciones realizadas, está disponible para su descarga y consulta tanto en el código QR que tienen en la carpeta de la reunión como en la página web de la Comisión Ejecutiva.

Finalizada la presentación, se somete a aprobación el Informe de Gestión del año 2023, lo que se hace por unanimidad, con la felicitación expresa de algunos miembros presentes (la Rectora de la Universidad de Valencia, el Rector de la Universidad de Granada y la Vicerrectora de la Universidad de Huelva, entre otros) por los resultados obtenidos en la actividad de la Asociación.

TEXTO DEL ACUERDO

La Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, en su reunión celebrada en Sevilla, el 15 de mayo de 2024, acordó, por unanimidad, la aprobación del Informe de Gestión 2023 que se adjunta.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2025-2026.

El Presidente le cede la palabra a la Directora General, quien pasa a presentarles para su consideración el Plan de Acción de nuestra Asociación para el trienio 2024-2025-2026. Les recuerda que, en la pasada reunión de la Comisión Ejecutiva celebrada en la Universidad Autónoma de Nuevo León (México), tuvo la oportunidad de presentar los ejes de acción y los objetivos generales de este plan, puesto que en ese momento se debían aprobar los Presupuestos para el año 2024 y, lógicamente, las partidas y líneas que allí se presentaron y aprobaron estaban diseñados y proyectados en relación con el Plan de Acción que se presenta ahora de forma completa.

Al igual que con el Informe de Gestión, la Directora invita a los miembros de la Ejecutiva que consulten el texto completo del Plan de Acción, que está disponible para su descarga y consulta tanto en el código QR que tienen en la carpeta de la reunión como en la página web de la Comisión Ejecutiva.

Una vez realizada la presentación, se somete aprobación, lo que se hace por unanimidad.

TEXTO DEL ACUERDO

La Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, en su reunión celebrada en Sevilla, el 15 de mayo de 2024, acordó, por unanimidad, la aprobación del Plan de Acción 2024-2025-2026 que se adjunta.



6. ASPECTOS CORPORATIVOS DE LA AUIP.

En este punto, la Directora General toma la palabra para tratar los siguientes asuntos:

a) SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LA AUIP.

Se informa positivamente sobre las siguientes solicitudes de alta:

- Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Brasil)
- Universidad de La Guajira (Colombia)
- Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile)

TEXTO DEL ACUERDO

La Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, en su reunión celebrada en Sevilla, el 15 de mayo de 2024, acordó, por unanimidad, el ingreso de la Universidad (que corresponda) en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.

Este acuerdo tendrá una validez de seis meses desde el momento en el que le sea notificado a la institución.

Asimismo, la Comisión Ejecutiva de la Asociación informa que dicha vinculación será efectiva una vez se haya firmado el "Convenio de Asociación" entre ambas instituciones y, posteriormente, la citada universidad o entidad abone la "cuota de ingreso o vinculación" y la "cuota anual de asociación" correspondiente.

b) SOBRE LA FIRMA DE CONVENIOS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN EL CONTEXTO DE LA ASAMBLEA.

La Directora informa que en el contexto de la Asamblea General que se celebrará al día siguiente, se firmarán los convenios para la realización de tres programas de doctorado y se congratula de que, a pesar de la complejidad administrativa y jurídica de alinear los reglamentos y requisitos de tantas instituciones, se hayan podido llevar a buen puerto dichos programas, con el esfuerzo e ilusión de todas las instituciones que han intervenido y especialmente de la Universidad de Jaén y de la Universidad de Sevilla, coordinadoras de dichos programas:

 Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral en Tecnologías de la Información y la Comunicación, liderado por la Universidad de Jaén, con la participación de Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina), Universidad



Nacional del Sur (Argentina), y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina).

2. Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral y Co-tutelas en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, liderado por la Universidad de Sevilla (España), la Universidad de Granada (España), la Universidad de Málaga (España) y la Universidad de Almería (España), con la participación de Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad Nacional de La Plata (Argentina), Universidad Nacional de Colombia (Colombia), Universidad de Chile (Chile).

Se hace especial mención que en este caso, la Universidad de Buenos Aires declinó su participación y se buscó rápidamente una universidad de ese mismo país y que no alterase la participación económica ni los compromisos formativos.

3. Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral en Farmacia, liderado por la Universidad de Sevilla (España), con participación de Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Universidad de Panamá (Panamá), Universidad Nacional Autónoma de México (México), Universidad Estatal Paulista (Brasil).

Informa, así mismo, que los convenios de otros dos programas colaborativos de formación doctoral (uno en Económicas y otro en el ámbito de las Ingenierías) se han quedado en puertas, aunque sus convenios están ya muy avanzados.

c) PARTICIPACIÓN EN EL PLENO DE SIACES.

Para finalizar, la Directora informa que ha sido invitada a la IX Reunión del Pleno de SIACES (Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior), que se celebrará en Oaxaca (México) a finales de mayo (23 y 24 de mayo) y agradece a D. Félix García Lausín, Director del EIC de la SEGIB, al Presidente de SIACES, Néstor Pan y al Secretario Ejecutivo, Alberto Dibbern la invitación, ya que esta participación de la AUIP en el Pleno de SIACES permitirá avanzar en el proyecto conjunto de la Mención Iberoamericana de Calidad y en la Escuela Iberoamericana de Posgrado.

d) Petición de la Universidad de Almería de nombramiento de Director Regional

La Directora General somete a la consideración de la Comisión Ejecutiva la petición realizada por el rector de la Universidad de Almería, D. José Céspedes Lorente, en escrito recibido el 24 de abril de 2024, para que, conforme al artículo 34 de los vigentes Estatutos, se cree una nueva Dirección Regional adscrita a la Universidad de Almería y que, en caso de que se estime favorable la propuesta, el Director Regional que la ocupe sea el Dr. Juan García García, catedrático de Psicología de la Universidad de Almería. Se abre un turno de palabra ante esta petición, en la que el exrector de la Universidad de



Almería, y anterior miembro de la Comisión Ejecutiva, presente en la reunión como invitado, destaca la implicación que el Dr. Juan García García ha tenido siempre con la AUIP, junto con su gran conocimiento y conexiones que le unen a varios países de Latinoamérica, ya que es el Director de una de las Redes Iberoamericanas de Investigación más activas de la AUIP (la Red Iberoamericana de Investigación en Intervención en Justicia Juvenil).

El Presidente toma la palabra para someter la petición a la aprobación de la Comisión Ejecutiva, lo que se realiza por unanimidad.

TEXTO DEL ACUERDO

La Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, en su reunión celebrada en Sevilla, el 15 de mayo de 2024, acordó, por unanimidad, la creación de una Dirección Regional adscrita a la Universidad de Almería, ocupada por el Dr. Juan García García, catedrático de Psicología de la Universidad de Almería.

e) PREMIO IGNACIO ELLACURÍA 2023.

El Presidente recuerda a los miembros de la Ejecutiva que al día siguiente tendrá lugar el acto de entrega del Premio Ignacio Ellacuría a nuestro queridísimo Hugo Oscar Yuri, exrector de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y referente intelectual y académico en toda Iberoamérica. El Presidente destaca que todos los que han recibido el Premio Ignacio Ellacuría de la AUIP en las 7 ediciones anteriores, tanto personas como instituciones, eran dignos merecedores de él, pero añade que, en este caso, al indiscutible valor intelectual y académico del premiado, se añade una enorme carga emocional, por el cariño y admiración que nos despierta, y que es fruto del cariño que el premiado siempre ha mostrado a la AUIP.

f) SOBRE LA SECRETARÍA DE LA ASOCIACIÓN.

El Presidente informa que D. Bernardo Hernández, la persona que en la pasada Comisión Ejecutiva se indicó que se iba a incorporar como personal administrativo de la AUIP, ya está trabajando con nosotros, y de hecho, está colaborando con la organización de los eventos que se celebran en la Universidad de Sevilla, por lo que los miembros de la Ejecutiva pueden tener la oportunidad de conocerlo. Lamentablemente, el proceso de firma del contrato se ha dilatado por motivos ajenos a la AUIP, que tienen que ver los documentos requeridos para poder firmar un contrato de trabajo con alguien que no es de nacionalidad española, puesto que, como ya se informó, D. Bernardo Hernández es de nacionalidad colombiana.



Por tanto, el Presidente comenta que corresponde seguir agradeciendo a D. Felipe Voces Sánchez, ya en su nombramiento como Asesor Técnico de la Dirección General, siga quitando tiempo a su familia para seguir asistiendo a la Directora General en algunas tareas, ya que ella, como han comprobado por el nivel de actividad del que se ha dado cuenta en el informe de gestión, tiene a su familia igualmente resignada a verse abandonada por el bien del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Finaliza el Presidente este punto agradeciendo a ambos el esfuerzo que están realizado en estos meses, máxime porque en la sede de Salamanca hay además una persona de baja desde el mes de enero, sin haber podido acceder a la documentación conforme al procedimiento establecido de la Asociación, lo que ha hecho que la carga de trabajo sea aún mayor. Por ello, en nombre de todos expresa el agradecimiento y el apoyo de esta Comisión Ejecutiva, que ha podido comprobar que están como "farmacias de guardia", siempre alerta ante cualquier necesidad o problema que resolver.

7. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se trataron asuntos de trámite.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En el último punto del orden del día el Presidente abre un turno de intervenciones y preguntas.

Varios miembros de la Comisión Ejecutiva toman la palabra para congratularse de lo mucho trabajado y conseguido en estos años en la Asociación bajo el mandato de esta presidencia y de la anterior y el impulso de la presente Dirección General, así como de la anterior, ostentada por D.ª Encarnación Mellado Durán. La exrectora de la Universidad de Granada, D.ª Pilar Aranda Ramírez agradece el trabajo de todos, así como la labor de gestión incansable de D. Felipe Voces Sánchez.

El exrector de la Universidad de Málaga, D. José Ángel Narváez Bueno suscribe las palabras de la exrectora y expresa su satisfacción con el que premio Ignacio Ellacuría recaiga este año en el Rector Hugo Oscar Yuri, de quien resalta que tiene orígenes malagueños, así como el exrector de la Universidad de Almería, D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, quien se adhiere a lo indicado por los anteriores rectores y resalta que la AUIP es un foro en el que se trabaja con ilusión y resultados papables.

Después de una ronda de intervenciones de los presentes de tenor similar, el Presidente anterior, D. Eduardo González Mazo toma la palabra para despedirse con emoción por compartir



Hospedería Fonseca C/Fonseca, 2 - 37002 Salamanca (España) (+34) 923 21 00 39 | auip@auip.org

www.auip.org

el día de hoy con todos los compañeros. Resalta que la AUIP es un foro en el que se trabaja y también se disfruta al hacerlo, compartiendo con los compañeros del otro lado del Atlántico. Agradece el esfuerzo de la actual presidencia y direcciones generales, porque entiende que se han presentado cifras muy relevantes de la gestión realizada y que la AUIP se constituye como un foro realmente importante en el contexto iberoamericano.

El Presidente concluye esta reunión de la Comisión Ejecutiva agradeciendo a todos y cada uno de sus miembros el trabajo realizado durante sus dos mandatos y explica que, al día siguiente, en el contexto de la Asamblea General ordinaria, realizará un resumen de lo mucho que se ha conseguido en estos cinco años de camino y esfuerzo compartido. Añade que se siente orgulloso y que puede decir, sin temor a equivocarse, que los compromisos adquiridos al aceptar el honor y la responsabilidad de Presidir la Asociación se han visto cumplidos y que, por supuesto, es consciente de que esos logros no habrían sido posibles sin el apoyo, el trabajo, la visión estratégica y la lealtad de la Comisión Ejecutiva, por lo que pide que estos éxitos los sientan como suyos también.

El Presidente expresa emocionado sus mejor deseos para la próxima Comisión Ejecutiva que salga elegida de la Asamblea General extraordinaria y espera que puedan trabajar en tanta sintonía y buen entendimiento como se ha tenido en la presente. Aprovecha, además, estas palabras finales también para agradecer al Presidente anterior, D. Eduardo González Mazo, exrector de la Universidad de Cádiz, su apoyo en estos años, y por supuesto, aunque lo expresará formalmente en el contexto de la Asamblea General extraordinaria, añade que la nueva Comisión Ejecutiva que salga elegida sabe que contará el, con su entusiasmo y su lealtad, en todo lo que me estime necesario o útil.

Finaliza su intervención deseando a todos los presentes lo mejor e invitándoles a seguir disfrutando de la agenda que con tanto cariño se ha preparado para estos días, para que puedan disfrutar de la ciudad de la Universidad de Sevilla, puesto que acoger esta Ejecutiva y esta Asamblea con tanta ilusión es una forma de devolver, aunque sea mínimamente, todo el afecto que ha recibido durante sus dos mandatos de Presidencia de la AUIP.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 19:00 h, se levanta la sesión.

